Quillota
Municipalidad

QUILLOTA, 06 de Diciembre de 2019.
La Alcaldía Decreto hoy lo que sigue:
D.A. NUM: 11.998 /VISTOS:

1. Ord. N° 367/2019 de fecha 05 de Diciembre de 2019 del Productor General de la Expo Feria Yo Creo en Quillota a Sr. Alcalde, solicitando la rectificación del Decreto Alcaldicio Nº 11.870 de 02 de Diciembre de 2019, por error de digitación desde la Producción de la Expo Feria;
2. Decreto Alcaldicio Nº 11.870 de 02 de Diciembre de 2019 que ordenó la devolución de **$12.763.154.-** correspondiente al derecho de stands pagados según la Ordenanza Municipal, a los 35 expositores y emprendedores que no pudieron participar en la Expo Feria Yo Creo en Quillota programada para los días 29, 30, 31 de Enero de 2020, 01 y 02 de Febrero de 2020, debido a que este evento fue postergado por Decreto Alcaldicio N°11.202 de 04 de Noviembre de 2019;
3. La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **RECTIFÍCASE** vistos 3 y Numerando PRIMERO del Decreto Alcaldicio Nº 11.870 de 02 de Diciembre de 2019, en el siguiente sentido:

A) En vistos 3:

DONDE DICE:

..... Procédase a la devolución de $ 12.763.154...

DEBE DECIR:

..... Procédase a la devolución de $ 12.714.920....

B) En Numerando PRIMERO:

DONDE DICE:

..... contribuyente Camila Aránguiz Sagredo, rut [redacted]

DEBE DECIR:

..... contribuyente Camila Aránguiz Sagredo [redacted]

DONDE DICE:

..... Carlos Campos Rivera, Orden de Ingreso N° 64646

DEBE DECIR:

..... Carlos Campos Rivera Orden de Ingreso 523733.

DONDE DICE:

..... Carolina Estefanía Santis Chacón,....

DEBE DECIR:

..... Carolina Estefanía Santis Chacón, Orden de Ingreso 523377 monto $ 250.000....

DONDE DICE:

.....Cristian Sánchez Moya, Orden de ingreso N° 523753.

DEBE DECIR:

.....Cristian Sánchez Moya, Orden de ingreso N° 523935.

DONDE DICE:

.... Francisco Cruz Oyanedel, Orden de Ingreso N° 511783.

DEBE DECIR:

.... Francisco Cruz Oyanedel, Orden de Ingreso N° 5217783.

SEGUNDO: **ESTABLÉCESE** que en todo los demás aspectos, el Decreto Alcaldicio 11.870 de 02 de Diciembre de 2019, permanece vigente, incólume e inmodificado.

TERCERO: **ADOPTE** la Dirección de Deportes las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dése cuenta.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLOTA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA ALCALDE (S) Secretaria Municipal

DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE(S)

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Tesorería Municipal 3. Administrador Municipal 4. Finanzas 5. Presupuesto 6. Secretaría Municipal 7. Productor General Expo Feria Yo Creo en Quillota 2019.-

OCS/DMB/lcv.-